

Expediente: 311/2018

AP-936-18 a AP-938-18
AP-937-18
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 13 de diciembre de 2018, se ha servido decretar lo siguiente:


"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Tipuana tipu* con id nº 229, situado en la Calle Portalegre (AP-937-2018). **LESIONES GRAVES:** Raíces superficiales de gran calibre (más de 10 cm. de diámetro), extendidas a una distancia mayor de 2m del cuello del tronco. Adoquinado levantado en la zona de aparcamiento en batería, de manera que el paso y estacionamiento de vehículos provoca daños mecánicos en las raíces expuestas, y compartimentación del terreno en general. Desperfectos en el muro del edificio próximo por acción radicular. Interferencias de grado medio en copa, respecto a la fachada, ventanas y tejado adyacente. **ESTADO GENERAL:** Estructurado con vitalidad media. **OBSERVACIONES:** Se prevé un aumento de las interferencias y agravamiento de los daños en infraestructuras debido al propio proceso de desarrollo del árbol. Situación análoga en los ejemplares coetáneos de la línea interior de la doble alineación. Se reconoce la inconveniencia de una doble alineación de tipuanas (gran porte, copa extensa y amplio desarrollo radicular) en este espacio limitado, y condicionado por el uso de la zona como aparcamiento y por la proximidad con las viviendas".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

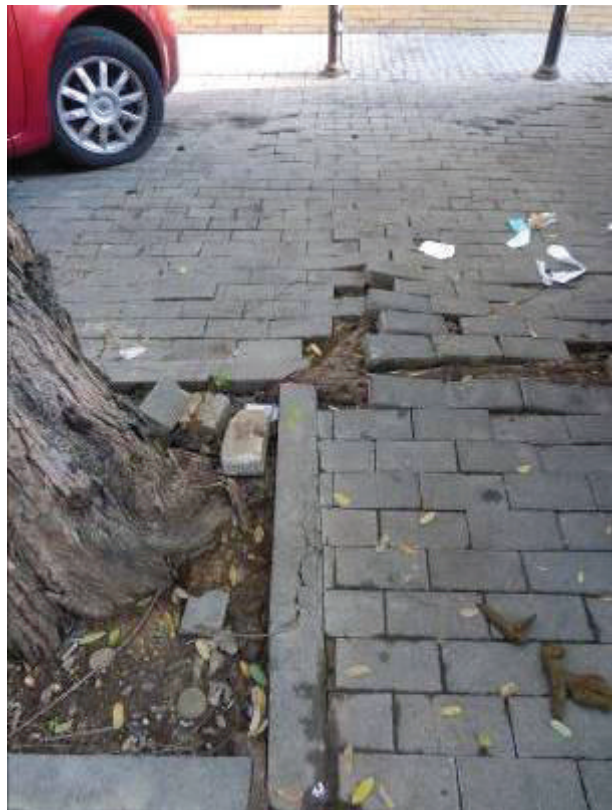
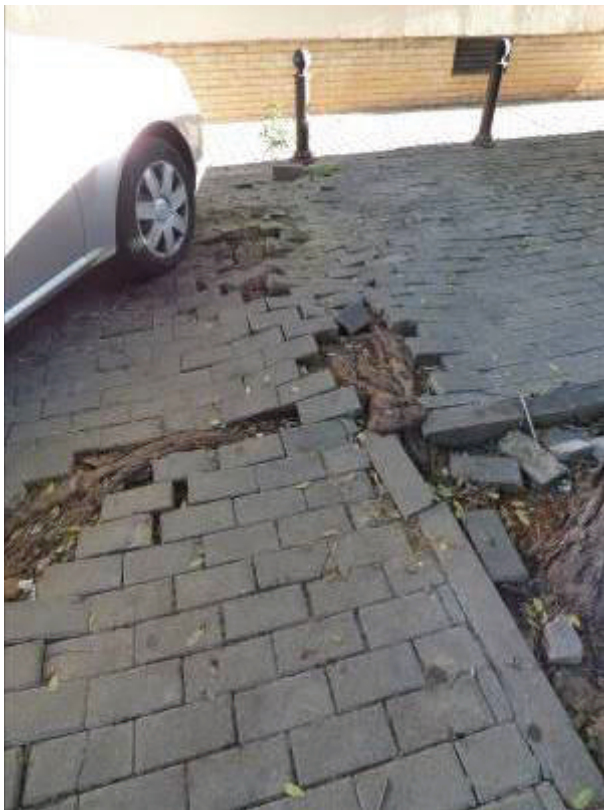
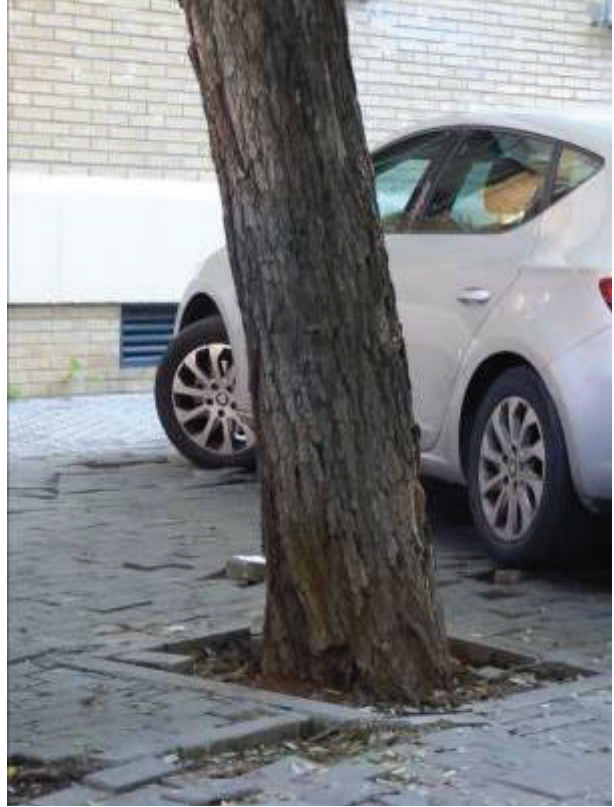
Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	n1Wzre2EE8VW8TL4iPVnWQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cesar Jose Gallardo Soler	Firmado	13/12/2018 13:53:00	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/n1Wzre2EE8VW8TL4iPVnWQ==			

FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (937/18) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 28/11/18
2. **SITUACIÓN:** Calle Portalegre **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Tipuana tipu* **N ° ID:** 229
4. **P.C. (cm):** 99 **ALTURA (m):** 14 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual 1m²
5. **LATITUD DE ACERADO:** Sobre acerado.
6. **LESIONES GRAVES:** Raíces superficiales de gran calibre (más de 10 cm de diámetro), extendidas a una distancia mayor de 2m del cuello del tronco. Adoquinado levantado en la zona de aparcamiento en batería, de manera que el paso y estacionamiento de vehículos provoca daños mecánicos en las raíces expuestas, y compartimentación del terreno en general. Desperfectos en el muro del edificio próximo por acción radicular. Interferencias de grado medio en copa, respecto a la fachada, ventanas y tejado adyacente.
7. **ESTADO GENERAL:** Estructurado con vitalidad media.
8. **OBSERVACIONES:** Se prevé un aumento de las interferencias y agravamiento de los daños en infraestructuras debido al propio proceso de desarrollo del árbol. Situación análoga en los ejemplares coetáneos de la línea interior de la doble alineación. Se reconoce la inconveniencia de una doble alineación de tipuanas (gran porte, copa extensa y amplio desarrollo radicular) en este espacio limitado, y condicionado por el uso de la zona como aparcamiento y por la proximidad con las viviendas.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

